



ACTA N° 1352

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2024, se reúnen en el domicilio legal, Callao 420, Piso 7, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de HULYTEGO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, bajo la presidencia de su titular, Sra. Rosario María Ybañez.

A continuación, la Sra. Presidente declara abierta la sesión siendo las 19:00 horas para someter a consideración de los presentes lo siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Se pasa a considerar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Luego de un breve cambio de opiniones entre los presentes se aprueban estos documentos por unanimidad, y se resuelve transcribirlos a los libros rubricados.

MEMORIA

La propuesta de memoria presentada es comentada y aprobada en forma unánime, siendo el texto el siguiente:

(Se acompaña por separado)

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se pasa a considerar la documentación exigida por el artículo 68 del reglamento de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, como así también la reseña informativa, documentación que es exigida en virtud de normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores.

Luego de un breve cambio de opiniones, se aprueban los referidos documentos por unanimidad, y se resuelve transcribirlos a los libros rubricados.

(Se acompaña por separado)

INFORME DEL AUDITOR Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

El Cr. Francisco Rubén Gulli como Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora da lectura a sendos documentos cuyos textos son los siguientes:

(Se acompaña por separado)

Sin más que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20:00 horas.

FIRMADO: Rosario María Ybañez - Leonardo Gabriel Culotta - Alberto Guido Chester - Cr. Diego Emilio Bailleres - Cr. Claudio Alejandro Achino - Cr. Francisco Rubén Gulli

Rosario María Ybañez
Presidente